



# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

No se admiten los originales sin firmar.

## LA PESTE BUBÓNICA

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO:

Mi muy estimado amigo: Cuando prometía á usted hace pocos días enviar algún trabajo para EL ECO DE SANTIAGO no presumía la oportunidad que la peste bubónica, declarada ya oficialmente en Oporto, y á tan poca distancia de la frontera gallega, pudiera tener para ser el asunto de esta correspondencia.

Voy, pues, á ceñir mis consideraciones á una cuestión de tan terrible interés para los pueblos, pero muy principalmente para el país gallego que por lo mismo que tanta proximidad y tantas relaciones de todo género tiene con Portugal es el que, dada la expansión que reviste el contagio, puede ser más inmediatamente amenazado.

De esta vez menester es confesar que el contagio ha penetrado en Europa por donde menos debiera temerse. Mentira parece que Portugal cuya anticuada legislación sanitaria obedece á un exagerado sistema prohibitivo y que tan pronto como sabía que en algunas de las regiones de España aparecía con mayor ó menor intensidad el cólera morbo extremaba las cuarentenas, en sus puertos y erizaba sus fronteras de lazaretos y cordones, sea la nación que en esta ocasión vino por espacio de dos meses ocultando que en los barrios más sucios y pobres de la ciudad de Oporto venían ocurriendo casos de peste bubónica.

Ni aun el tratarse de una enfermedad siempre en sus manifestaciones tan caracterizada y cuyo coeficiente de mortalidad vino hasta aquí arrojando la aterradora cifra de un 80 ó 90 por ciento pudo en esta ocasión evitar que al egoísmo y á los intereses comerciales se sobrepusieran las consideraciones del bien público y del código de Sanidad internacional. De muy distinto modo se condujeron Inglaterra, Francia y Austria siempre que exacerbandose periódicamente la peste en la India, han visto que algún chispazo venía á desprenderse sobre aquellas naciones de Europa. Fué de notar principalmente en Viena la rapidez con que fué denunciada la existencia de la peste bubónica de la cual sucumbieron en

un laboratorio de dicha capital un preparador técnico, un médico y una enfermera, en pocos días.

No debe, pues, extrañar Portugal que en esta ocasión España extreme todos los rigores sanitarios contra una enfermedad epidémica que no fué en su principio denunciada, ni quizá enérgicamente combatida, y que hoy al ser oficialmente declarada por el gobierno de aquel país, cabe dudar si esta declaración es exacta en todo lo que al carácter y extensión de la enfermedad reinante se refiere.

Urge por tanto que por parte de nuestra Nación se recojan datos exactos, y cuando estos sean conocidos podrá también darse solución á problemas del más alto interés, que hoy no pueden menos de plantearse y que son los siguientes:

La epidemia de la peste bubónica que se desarrolló en Oporto hace dos meses reviste tal fuerza expansiva de contagio que haga temer su difusión á los pueblos inmediatos? El servicio sanitario portugués y las medidas tomadas para tratar la enfermedad en sus focos pueden inspirar la seguridad de que será en ellos exterminada? ¿Con qué medidas de reconocida eficacia pueden prepararse á prevenir y en su caso resistir la enfermedad epidémica aquellas regiones que están en España más inmediatamente amenazadas?

He aquí tres problemas que aun cuando hoy se carezca de datos para poder resolverlos, pueden al menos aventurarse algunas consideraciones en todo lo que á cada uno de ellos concierne.

1.º Fuerza expansiva de contagio en la peste bubónica de Oporto.

Desde el siglo décimo sexto al siglo pasado bien puede decirse que en Europa ha sembrado el terror la peste bubónica. Diezmando á Londres en el siglo XVII, haciendo perecer á 100.000 moscovitas en el siglo XVIII, sucumbiendo en el mismo siglo una tercera parte de la población de Lyon y produciendo más de 40.000 defunciones en Marsella. Y no sólo cabe comparar con estas epidemias la de Oporto sino también con las que durante este siglo

se desarrollaron en Cefalonia, en Tolón

En la peste de Marsella llegó á aquel puerto el buque contagiado en 25 de Mayo de 1720, muriendo el 12 de Junio un empleado del lazareto, sucumbiendo el 10 y el 12 de Julio dos personas de aquella población para extallar la epidemia que tan funesta debía ser para Marsella y toda la Provenza, el 26 de Julio. De un modo análogo dió también principio la peste bubónica en Cefalonia y en Tolosa.

Nada favorable puede, pues, deducirse de que no hayan sido hasta ahora más que 32 casos de peste los que se hayan registrado en el término de dos meses, y aun dada la facilidad con que puede hoy reconocerse la causa productora de la peste, sorprende que su elemento específico ó sea el coco-bacilo que debió ser hallado en los bubones, ó en el hígado y el bazo de los atacados no haya suministrado todos los datos anatómicos y etiológicos para establecer desde luego diagnosticada la peste y todas las medidas convenientes para la extinción de esta enfermedad contagiosa. No creemos, pues, que se pueda abrigar confianza en que los casos de peste hasta ahora registrados en Oporto, no hayan sido numerosos, aun suponiendo exacta la cifra y que no se trata de disminuir esta.

2.º Seguridad que pueda inspirar el servicio sanitario en Portugal.

Si hasta hace poco tiempo pudo con sobra de razón decirse que la terapéutica de la peste bubónica no era más que sintomática hoy, desde los estudios hechos por Jersin, recibiendo del Ministerio de las Colonias francesas la orden de trasladarse á Hong-Kong para estudiar esta enfermedad, saben todos los médicos que la naturaleza y etiología de la peste bubónica es como la de las demás enfermedades epidémicas debidas á gérmenes patógenos vivos, siendo el de la peste un coco-bacilo que se cultiva sobre medios sólidos y sobre medios líquidos, que se decolora por el procedimiento de Gram y cuya forma y estructura dan á conocer todos los tratados recientes de Bacteriología.

Descubierto el coco-bacilo de Jersin

y obtenidos sus cultivos atenuados procedió este distinguido médico en el instituto Pasteur y bajo la dirección del Maestró Roux á inmunizar á los animales con el suero antipestoso, obteniéndose en estos, como en los sueros antilíférico y antirábico, el poder preventivo y el curativo.

Estudiados están también los principales medios de transmisibilidad del coco-bacilo de Jersin y de los cuales fuera del aire atmosférico son todos los de las demás enfermedades epidémicas. Del conocimiento de estos medios de transmisión nace la obligación de la posible profilaxia. No sabemos todavía las medidas sanitarias adoptadas en Portugal, y de ellas han de enterarnos los comisionados españoles Doctores Mendoza y Vicente.

Demostrado, sin embargo, el poder no solo curativo sino también preservativo del suero de Jersin es inexplicable, que hasta el presente, no se haya puesto en práctica en Oporto, lo cual serviría hasta cierto punto para contrabalancear la falta de rigores cuarentenarios, puesto que la inyección preventiva del suero antipestoso podría ser hecha á los viajeros de los países infestados entregándoles sus pasaportes sanitarios después de sometidos también sus equipajes á una rigurosa desinfección.

Respecto á la solución del tercer problema, ó sea la clase de medidas más eficaces que España y los pueblos más inmediatamente amenazados de la invasión de la peste deben adoptar es asunto para ser tratado con alguna detención, y al cual me propongo dedicar mi segunda carta, no sin quedar antes de V. su más afmo. amigo y atento y s. s. q. s. m. b.

Luis Rodríguez Seoane.

Baños de Cúntis 18 Agosto 1899.

\*\*\*

## ORENSE

Según los periódicos de Orense reina allí verdadero pánico con motivo de las noticias que circulan respecto á casos sospechosos y á la facilidad con que hasta ahora han podido pasar para aquella provincia personas del vecino Reino.

Desde Verin comunicaron á la prensa lo siguiente:

«El alcalde de Villardevós ofició al

de Verin y este comunicó al Gobernador, participando que se han presentado casos sospechosos en los pueblos portugueses de la frontera.

Vecindario alarmadísimo por carecer de fuerzas para impedir constante comunicación.

Supliquen al gobernador medidas energicas para contener la invasión.

Se reciben noticias alarmantes de haberse presentado algún caso de peste bubónica en el vecino pueblo portugués de Chaves.»

Algún colega regional, á quien transmitieran también esta noticia entendió mal el despacho y llamó pueblo de la provincia de Orense al de Chaves contribuyendo á sembrar la alarma.

En vista de estas noticias el gobernador civil de Orense Sr. Álvarez telegrafió al Director de Sanidad doctor Cortezo pidiendo que adoptase las necesarias medidas para evitar la comunicación fácil entre Portugal y aquella provincia.

A este telegrama contestó el doctor Cortezo lo siguiente:

«Insisto en petición envío fuerzas en vista sus indicaciones. Crearé una inspección carretera Chaves. Irán medios rápidamente. Tardanza consiste en no encontrar en Madrid estufas ninguna precio.»

Vista esta contestación el Sr. Gobernador dispuso la formación de un remede de cordon sanitario con las escasas fuerzas con que cuenta.

Los puestos de la Guardia civil de Gudiña, Viana y Vega, en combinación con los cuatro puestos de Carabineros de la línea de Castromil, Manzalvos y Seijo prestarán servicio en aquella zona.

El puesto de Rios vigilará la zona existente entre Berronde y Arzaeegos. Los de Verin y Laza se trasladarán al pueblo fronterizo de Feces de Abajo para vigilar aquella demarcación en unión con los carabineros allí existentes.

Los de Ginzo y Villardevós guarnecerán la zona de San Millán á las órdenes de un oficial que se situará en Vidiferre, y le prestarán el debido auxilio los carabineros allí destacados.

Los de Allariz y Bande inspeccionarán la demarcación de Randín.

El de Gomecende marchará á Olelas de Entrimo á Compostela y Portela de Osne.

Los de Celanova y Freás de Eiras harán el recorrido de la demarcación de

rey» con voz tan estentórea, que hacía temblar la anaquelaría de la tienda.

Brazo Fuerte comió además un puñalito y un revólver diminuto, ligero y delicado como una joya.

—Vaye, vamos—dijole al irlandés.

Y ambos salieron á la calle, dirigiéndose rio arriba hasta as afueras de la ciudad.

—Hoy soy el hombre más infeliz de la tierra exclamaba Bacólik.—¿Cómo podría oírle mi agradecimiento, Brazo Fuerte?

—Vas á saberlo. La esposa de Vandeilles es hija de una íntima amiga de mi madre, y siento por ella el más vivo efecto cariño de hermano.

Como te considero un buen muchacho deseo encargarte que veles por ella durante todo el viaje. Ocurra lo que ocurra no te separes de ella un paso, ni te ocupes de otra cosa que no sea ella. Si Dios quiere que sea esa pobre mujer vuelva sana y salva á San Francisco tu suerte está asegurada. Tú sabes bien que Brazo Fuerte no falta á sus promesas.

—No necesitaba prometerme nada. Esa mujer me interesa ya, y por el nombre que le ve el juro que sabré protegerla como si fuera hija mía.

—Así me gusta. Cuento contigo. Pero oye aún. No has de hablarle á nadie, ni siquiera á ella, de la recomendación que acabo de hacerte.

Un apretón de manos fué toda la respuesta del irlandés, que despidiéndose allí de Pablo regresó á San Francisco tarareando alegremente las canciones que recordaba de su infancia.

Como niño con zapatos nuevos, sentíase tan feliz con su arsenal de armas y con la muestra de confianza que le había dado Brazo Fuerte, encomendándole la guarda de Berta, que en largas horas le fué imposible conciliar el sueño.

## VIII

Qual suele ocurrir siempre, los preparativos de marcha consumieron más tiempo del proyectado.

Como el placer se hallaba situado en una región lejana y casi desconocida, cerca de la cual no existía ni ranchería ni pueblo alguna, la pequeña caravana tenía necesidad de llevar consigo, además de las tiendas de campaña y los utensilios de trabajo, suficientes provisiones de boca para vivir tres ó cuatro meses.

Los que solo han viajado por Europa, donde con dinero se encuentra de tedeo, no pueden formarse idea de la importancia del más pequeño detalle en los preparativos de una expedición como aquella, á través de un país salvaje, como á la sazón era California.

Aunque en apariencia Pablo no se mezclaba en los detalles de la organización, desplegaba en secreto tanta previsión como actividad.

Bacólik, cuyas dotes pudo apreciar en corto espacio, servía de intermediario.

Estimulado por Brazo Fuerte, el irlandés habíase convertido en proveedor general, en el de *factotum* de la caravana, desempeñando sus funciones con tanto celo é inteligencia que, según el dicho de Ribonneau, por unanimidad se le nombraba intendente general.

Guerno ayudábale cuanto le era posible, á pesar de los accesos de fiebre que sentía y que afortunadamente reproducíanse cada vez con menos frecuencia.

Las herramientas y utensilios para la explotación corrían á cuenta de Craddle. Vandeilles y el vaquero habíase encarga-

Lindosos; y desde este punto á Sierra de Castro de Leboreiro prestarán servicio los puestos de Beariz, Brués, Carballino, Santa Cruz y Ribadavia.

Para inspeccionar los servicios en Feces salió el comandante y un oficial de la Guardia civil.

El gobernador Sr. Álvarez salió para Puento Barjas con objeto de establecer el cordón fronterizo con las escasas fuerzas del regimiento de Zamora que guarnecen la capital.

CORUÑA

Se dijo anteanoche en la Coruña que había llegado á la capital un individuo procedente de Verin el cual hizo la siguiente declaración:

Que en la fonda donde él paró en Verin, había fallecido un individuo que procedía de Portugal.

Añadió el aludido que los síntomas que presentaba eran de los que caracterizan la peste.

En cuanto se supo esto en la capital, se comenzó á buscar al citado sujeto pero la policía no dió con él.

El Gobernador civil de la Coruña ha solicitado autorización para utilizar la estufa de desinfección de Sanidad.

Si se concede la autorización se instalará en un barracón antes de la estación del ferrocarril para que allí sean fumigados los viajeros que procedan de puntos sospechosos.

De la Coruña subieron ayer para la frontera portuguesa todas las tropas de infantería que guarnecían la capital.

Va el batallón de Zaragoza y el regimiento de Zamora.

Se destinan á formar el cordón sanitario en la provincia de Orense.

TUY

En el lugar llamado Xugás entre las estaciones de Frieira y Pousa ha parecido ahogado un individuo que procedente de Portugal trató de burlar la vigilancia que en las orillas del Miño prestan las fuerzas que forman el cordón sanitario.

Apareció flotando el cadáver en la orilla portuguesa en donde fué recogido por las autoridades del vecino reino.

Era natural de Cañiza y regresaba á su casa.

Un periódico se lamenta del proceder de los portugueses para con los soldados españoles que forman el cordón.

A este propósito dice que varios caballeros y otros que no lo parecen, se acercan á la línea española y proferen contra los españoles y contra los soldados afrentosos insultos, que hieren á España en las personas de los insultados y que son aplaudidos por las blancas manos y coreados por las argentinas voces de las que por sus trajes parecen damas, en las cuales deberíamos suponer educación y cordura.

España, cuando sufría las desgracias del cólera, respetó, sin proferir un insulto, las medidas rigurosas tomadas por el gobierno lusitano para evitar el

contagio, y á pesar de los abusos perpetrados por las fuerzas del cordón sanitario en el puente, jamás los tudenses hemos hecho escarnio y burla del ejército portugués, ni hemos dirigido insultos á una nación amiga. Recuérdense nuestros vecinos, y comparen conducta con conducta. De la comparación resultará una villanía, que deberá recaer sobre los provocadores que tientan la paciencia de los centinelas, á no dudarlo, olvidando que sin la cordura y tacto de éstos y ateniéndose estrictamente á la letra de sus reglamentos pueden castigar con dureza á los insultos que de palabra y obra se les hicieren.

SANTIAGO

Continúa siendo aquí la conversación general la que se refiere a la peste.

Muchas personas acuden á nuestra redacción para enterarse de las noticias que de Oporto nos envía nuestro corresponsal especial.

Se habló ayer de que un cabo de Zaragoza, de los que se hallan formando el cordón sanitario, había fallecido y, aunque no se sabe ciertamente si esto es verdad ó si falleció de algún padecimiento completamente extraño á la peste, el público dió como hecho que fuera de la bubónica.

También se dijo ayer que habían llegado á Santiago varios portugueses. Se puso la guardia municipal en su busca y, resultó que se trataba de individuos de Tuy que iban á la romería de San Andrés de Teixido.

Se habló también mucho del estado sanitario de la provincia de Orense y lo conveniente que será sujetar á una inspección detenida á los que procedan de aquel punto y en general de la frontera portuguesa.

Cumpliendo ordenes superiores el Sr. Alcalde dictó ayer el siguiente bando relacionado con la cuestión sanitaria y cuya lectura recomendamos:

«El Alcalde, presidente interino del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,

Hace saber: que el Sr. Gobernador de la provincia, en telegrama del día de ayer, y en virtud de ordenes de la Dirección General de Sanidad, me comunica lo siguiente:

«Por esa Alcaldía, se proveerá de volantes sellados de origen á todos los pasajeros que intenten circular por vías terrestres y marítimas, y sin este requisito serán tratados como procedentes de Portugal.»

Encarezca, pues, á todos los viajeros procuren provistarse en esta Alcaldía, de la referida patente, á evitar de otra suerte las molestias y perjuicios que pudieran ocasionarseles.

Así mismo, encarezco á los dueños de hoteles, fondas y casas de huéspedes, presenten diariamente, en la Sección de higiene, establecida en la Secretaría del Ayuntamiento, relación de los viajeros que entren y salgan, con expresión de sus nombres y puntos de procedencia; en la inteligencia que los

que dejen de cumplir con esta disposición, incurrirán en multa y responsabilidad consignantes,

Santiago, 21 de Agosto de 1899.

Manuel Casas Chico.

Desde Oporto.

De nuestro corresponsal especial.

Oporto 21 (1 m.)

Hoy se ha suspendido el servicio ferroviario entre esta ciudad y Espinho.

La población continúa con la misma animación que los días pasados.

No ha ocurrido ninguna invasión más en las últimas 24 horas.

Martins.

Oporto 21 id. id.

Una mujer esposa de uno de los atacados que falleció en la noche del sábado al saber la muerte de aquel se suicidó.

El fallecido había usado ropas de una de las víctimas.

Martins.

Oporto 21 (5'15 t.)

El gobierno ha pedido á París el suero antipestoso.

En la academia de Medicina de esta ciudad también se prepara suero.

La prensa recaba del gobierno grandes energías para combatir la peste á fin de que sea pronto extinguida.

Escribo dando detalles que no circularían por telégrafo.

Martins.

De todas partes

En la parroquia de Verdoejo, del distrito municipal de Valença, días pasados, una mujer dió á luz cuatro niños, uno del sexo femenino y tres del masculino.

Según una estadística, el número de ciegos que hay en toda Europa es de 300.000.

El Sr. León y Castillo se ha visto obligado á entablar un pleito con la señora condesa de Rochefort, propietario del edificio que ocupa en París la embajada española.

La manera imperfecta con que funcionan las salidas de humos de los aparatos de calefacción del sistema Michel Perret, hacen la atmósfera de las habitaciones irrespirable, lanzan bocanadas de aire frío y estropean por completo tapices, cuadros y sillerías.

Además de esto, la techumbre del edificio exige urgentes reparaciones, y como á remediar estos daños se niega rotundamente la propietaria, nuestro embajador no ha tenido más remedio que llevar el asunto á los tribunales civiles.

Nombrando un perito arquitecto, éste ha informado y el tribunal ha tomado el acuerdo de que se emprenda inmediatamente las obras por cuenta de la dueña del edificio.

En la Plaza de la República, en París, celebróse un «meeting» socialista.

Ocurrieron serios desórdenes apesar de las precauciones tomadas por la policía.

Los grupos gritaban «Abajo los solidos!» «¡Mueran los jesuitas!»

La policía dió varias cargas.

Grupos de anarquistas dispararon tiros de revólver.

Resultaron algunos heridos, entre ellos un comisario y varios agentes.

La policía realizó 20 detenciones, entre ellas la del anarquista Sebastián Faure.

Ha sido puesto en libertad, según telegrafían de Barcelona, el diputado republicano Sr. Lletget.

Se le impone la obligación de presentarse quincenalmente en el Juzgado de instrucción.

La prensa madrileña da cuenta de los percances que desde la salida de la capital del diestro Mazzantini, ocurrieron á éste herido como se halla de la cogida de un veragués en el circo taurino de la herculina ciudad.

En el kilómetro 45 de la línea de Segovia, y entre las estaciones de Otero y La Losa, descarrilaron la máquina y cinco vagones del tren en que iba Mazzantini á Madrid.

La causa del percance fué el existir en la vía desperfectos que por estar cubierta de agua aquélla no se conocieron.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales, pero las molestias que sufrieron fueron grandes.

El picador Pepe el Largo cogió á Mazzantini en brazos, y con agua hasta las rodillas, le trasladó á la casilla de un guarda barreras, próxima al sitio del descarrilamiento.

La guardesa puso á disposición de don Luis el lecho, donde fué acostado el herido, siendo atendido por aquellas caritativas gentes con gran solicitud.

Galicia.

Se espera en la Coruña la plana mayor y la segunda batería del tercer regimiento de Artillería de Montaña.

Según nos participan de Casures, es escandaloso el estado en que pone á la venta la carne en la abacería de dicha villa, sin haber quien tome una enérgica medida contra esto, de ahí que llamamos la atención del digno y celoso Alcalde Sr. Martínez, para que sin contemplación de ningún género ordene el que estas sean diariamente reconocidas, en la seguridad de que el pueblo le vivirá agradecido.

Por telégrafo se le ha comunicado á don José Borrero Pérez el acuerdo del Ayuntamiento de Vigo por el cual se le nombró director de la banda de música municipal, según había propuesto la Comisión cortependiente.

Desde Fonsagrada escriben á un colega regional que D. José Blanco fué víctima de una agresión por parte de un hijo suyo, al ser este requerido ante testigos por su padre para desalojar una casa que ocupa una sociedad de recreo que el último gobierna. El malvado disparó dos tiros de revólver

contra el autor de sus días, dándose seguidamente á la fuga.

Supónese que el agresor trata de embarcar para América.

El herido se halla en grave estado.

En Mourente (Pontevedra) han ocurrido varios casos de viruela.

Por el Sr. Gobernador civil se han dictado las oportunas medidas para evitar la propagación de la epidemia.

Contrajeron matrimonio: en Orense doña Teresa Crespo Vázquez y D. Eliseo González Calviño de la Luz Martínez Novoa y D. Luis Ortega.

Los que mueren:

En Puenteareas la distinguida señorita Purificación Alvarez hermanos del Gobernador civil de Orense D. Gustavo,

—En Lugo doña Elena Barcia Rodríguez.

Santiago

Honramos hoy nuestras columnas con un hermoso y profundo trabajo del ilustre decano de la Facultad de Medicina Excelentísimo Sr. D. Luis Rodríguez Seoane, en que trata de la peste bubónica.

Fué nombrado recaudador subalterno y agente ejecutivo auxiliar en la zona de Negreira que comprende los distritos de Ames Baña, Brión, Negreira y Santa Comba, don Jesús Mariño, de Noya.

El Alcalde de Comillas participa al de esta ciudad haber sido entregado pase al recluta Ricardo Martínez Fernández.

La Comisión provincial pide informe de conducta de Manuela Rendo Rodríguez y medios de fortuna con que cuenta para prohibir una exposición de la inclusa de esta ciudad.

La Alcaldía de Pontevedra participó á la de esta ciudad haber entregado pase al mozo Jerónimo Zaera y Taboada.

En breve saldrá á luz el segundo tomo de las obras completas del señor Díaz de Rábago, editadas por la Sociedad Económica.

Constará de 360 páginas, vendiéndose al precio de 2'50 pesetas.

Por temor á las cuarentenas; suspendieron los correos ingleses del Pacífico su escala en La Coruña, Vigo, Lisboa, etc.

Ha sido entregado á la comisión provincial de Pontevedra, el proyecto de la primera sección del ferrocarril de vía estrecha á Monforte.

Hasta mañana no celebra sesión el Excelentísimo Ayuntamiento, por no haber en la población suficiente número de concejales para la sesión convocada para ayer.

Se reunirá también la Junta municipal.

do á de comprar los caballos y las acémilas. Cuanto á Ribonneau á pesar de su misión de reunir los víveres, ocupase tanto de lo que hacían los otros que él le faltaba tiempo para desempeñar su cometido, en el que le sustituían sin protesta de su parte, Bucolick y Guerino.

Cuando los preparativos estuvieron á punto de terminarse, Brazo Fuerte salió de San Francisco para reconocer el trayecto que había de recorrer la caravana, y al mismo tiempo hacer creer que iba á una de sus lejanas expediciones. Tres días después Pablo volvía secretamente á San Francisco.

Cada cual le dió cuenta del resultado de sus trabajos.

La reunión de los mineros tuvo efecto en un lugar situado á dos millas de San Francisco. Todo estaba en regla, decidiéndose que la caravana se pondría en marcha á la madrugada siguiente, un poco antes de rayar el sol.

Pablo indicó otro sitio alejado de la ciudad, donde esperaba á los mineros, que debían llegar por diferentes caminos.

—Saliendo juntos, podríais despertar sospechas entre los camaradas, que, siguiéndonos, acabarían por descubrir nuestro punto de llegada. Dos caminos conducen al lugar que acabo de indicarles. Vandeilles y su esposa, con Bucolick y Guerino, tomarán por el más fácil que va á lo largo del río; Craddle, Mundias y Ribonneau, cruzarán el pinar y apretarán el paso para llegar al mismo tiempo á la loma de Juanito. Para que todo esto llame la menor atención posible, Ribonneau, Mundias y Craddle harían bien en mudar hoy mismo de fonda, yendo á alojarse á otro extremo de San Francisco.

Con esto despidiéronse los asistentes, quedándose únicamente Craddle y Bucolick acompañando á Brazo Fuerte. Más tarde los tres entraron en la ciudad para que Pablo viese las compras hechas. Pablo examinó los cilindros, cribas, artesones, palas, picos y demás herramientas para la explotación, que em-

paquetados y convenientemente dispuestos, sólo esperaban ser cargados sobre las mulas. De allí Brazo Fuerte dirigióse azompañado de Bucolick, á casa de un armero.

—¿Sabes tú manejar un fusil?—preguntóle al irlandés

—¡Que si sé! Figúrese que antes de venir aquí era yo cazador furtivo. Y tengo fusilados más gallinetas que Mundias y Craddle han pescado truchas en su vida.

Mientras así hablaba Paddy Shanty, que era el verdadero nombre de Bucolick, cuyo rostro adquiría extraordinaria animación con el recuerdo de su azarosa juventud, Pablo examinaba detenidamente las armas que había en la tienda. Después de probar varias, separó un revolver de Colt, una escopeta de dos cañones, de Manton, un cuchillo de monte y un puñal, cuya hoja tendría lo menos ocho ó nueve pulgadas de largo. Por todo ello pidiéronle ochocientos pesos, precio enorme que abonó al punto sin regatear, poniendo únicamente la condición de que desmontasen las armas de fuego para ver las cajas. Así fué hecho, y satisfecho de la inspección, díjole á Bucolick:

—Coje esto, Shanty. Te las regalo... Vaya, hombre, tómalas, que para tí las he comprado—añadió viendo la admiración de Bucolick, que le miraba con la boca abierta.

En todas partes un buen arma es de utilidad; pero en California es un tesoro inapreciable: la vida depende con frecuencia del buen estado de una carabina ó de un revólver.

—¿Todo esto es para mí? ¿La escopeta, el revólver, el cuchillo... para mí, Paddy Shanty?—le decía el irlandés sin volver de su sorpresa y en el colmo de la alegría.

—Sí, para tí, y esta cartuchera además—repuso Brazo Fuerte entregándole una de cuero blanco repleta de municiones. Bucolick balbuceó primero varias frases de agradecimiento y en seguida púsose á entonar la canción nacional «Paddy ca-

Ayer tarde fué detenido por escandalizar Juan Losada (a) Andaluz.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid han salido agraciados los siguientes números con los premios mayores.

- Con 140.000 pesetas.
- 6 481 Logroño.
- Con 50 000
- 7.979 Barcelona.
- Con 20.000
- 19 839 Madrid.
- Con 3 000

5.033 Cádiz, 5.480 Fortuna, 7.426 Zaragoza, 7.662 Barcelona, 9.456 Madrid, 9.945 Madrid, 10.516 Madrid, 10.978 Barcelona, 11.153 Algeciras, 11.919 Sevilla, 17.564 Madrid, 18.011 Granada, 19.296 Madrid, 23.077 San Sebastián.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido á los gobernadores civiles el siguiente telegrama-circular.

«Siempre que ocurra alguna huelga de obreros en esa provincia, deseo que, á su terminación, redacte V. S. y remita á este ministerio una memoria relativa á la misma expresando su origen, caracter y demás circunstancias que puedan interesar para el conocimiento y estudio del asunto.»

Se acaba de publicar una disposición de importancia.

Por ella se autorizan exámenes de ingreso y extraordinarios de asignaturas del plan antiguo en las escuelas Normales, y se autorizan las reválidas sin limitación de edad.

Además de insertar íntegra otro día la referida disposición, nos ocuparemos más extensamente por la importancia que entraña.

Los exámenes de ingreso y asignaturas se solicitarán en la actual quincena y todos han de terminar para el 20 de Septiembre.

El quince empieza el curso en las elementales.

A instancia de su madre doña Matilde Goyanes, se ha declarado la ausencia de don Joaquín Carrero Goyanes, adjudicándose por este Juzgado de primera instancia la administración de los bienes á sus herederos.

Hállase vacante y debe proveerse por concurso el registro de la propiedad, de Viana del Bollo.

Una soberana disposición ha modificado los artículos 10 y 11 del Reglamento del Cuerpo de Secciones de Archiveros de Marina, en la forma siguiente.

—Artículo 10. Los oficiales mayores a cumplir los 35 años de servicios en la Armada y 10 en el empleo, y los oficiales primeros, segundos y terceros al contar 30 de servicios en Marina y 10 en el empleo, y entrarán en el goce de los sueldos de cinco mil, cuatro mil, tres mil quinientas y tres mil pesetas anuales respectivamente.

—Artículo 11. Si cualquiera de los oficiales de este cuerpo, al cumplir las condiciones del artículo 10 estuviera disfrutando el aumento de sueldo que concede el 9.º cesará en él, para entrar en el percibo del mayor beneficio que el primero de los citados le reconozca y por el contrario si al llevar las condiciones del 9.º tuviera las correspondientes al 10, obtendrá los goces que este último determina, pues nunca podrá reunir los aumentos de sueldo que ambos artículos conceden.

El próximo día 31 termina el período de vacaciones en las escuelas públicas.

El 1.º de Septiembre deben los maestros reanudar las clases.

Los recordamos que por la presidencia de la Junta provincial de primera enseñanza, se ha publicado recientemente una circular en la que se conmina con la formación de expediente á las maestras y maestros que en el expresado día no se hallen al frente de sus respectivas escuelas.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Boal dotada con el haber anual de 1.666 pesetas.

Los aspirantes deberán presentar las instancias durante el término, de 15 días.

El jefe de municipales, acompañado del guardia José Pampín Cordido, practicó ayer varios reconocimientos á la leche que se trataba de introducir por el Camino Nuevo, habiéndoles detenido á María González de Viduido unos 28 cuartillos; á Manuela Fernández, de ídem, unos 9; á Manuela Remesar, de Vidán, 2; á Manuela Casas, vecina de Raíces, 10; á Manuela Santiso de Milladoiro, 4; y á Manuela García, de Calo, 15; que hacen un total 53 cuartillos, y de los reconocimientos practicados por el señor director del Laboratorio químico resultó dicha leche en malas condiciones para el consumo.

Las contribuciones se pagarán, en los distritos de Frades y Trazo, del 22 al 24; en el de Boquejón, del 21 al 23, y en el de Vedra, del 24 al 26 del corriente.

Le han sido concedidos por la Alcaldía, 15 días de licencia al fiel de consumos don Antonio Uzal Pardo para tomar baños, é igualmente al aforador de la Central don José Iglesias.

Ayer ha tomado posesión del cargo de Fiscal municipal suplente, el conocido abogado Sr. D. Ramón Cunqueiro.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de San Tirso de Abres. El término para presentar solicitudes es el de 15 días desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Cuadro de tribunales de exámenes de Septiembre en la sección de Filosofía y Letras, preparatorio de Derecho.

Historia crítica de España, días 20, 21, 22, 23, 25, 8 de la mañana, aula núm. 1, tribunal Sres. Fernández Sánchez, Pereiro y González Salgado.

Literatura general, id. 10 mañana, ídem, Sres. Fernández Sánchez, Señán y Salgado.

Metafísica, id., 4 tarde, id., Sres. Señán, Fernández Pereiro y Salgado.

**De viaje.**

Han salido:

Para Noya la señora de Zepedano, su bella hija Carmen y sus hijos.

Para Carril, D. Jacobo Gil y señora.

Para su casa de Quintahermosa (Noya), la familia de los señores Varela Radio.

Para Salamanca, D. Prudencio Requejo.

Para Madrid, D. Ramón Sanjurjo Neira.

Para La Coruña, D. Santiago Varela y D. Arturo García Casariego.

Hállanse:

En Mondariz el ex-catedrático de esta Universidad Sr. Montalvo.

En Puerto del Son, D. José Martínez Villar.

En Mondariz, don Daniel Méndez Brandón.

En Cuntis, D.ª Francisco Cabeiro y don Francisco Cabezas.

En Cuntis también, D. Juan de la Torre y su hijo, y D. Pio Guillén.

Han regresado:

De Mondariz, D. Octavio Cancio y don Francisco García Armero.

Don Pedro I de Castilla, casado con D.ª Blanca de Borbón, llegó á conocer á D.ª Juana de Castro, viuda de don Diego de Haro é hija de D. Pedro Fernández de Castro, Sr. de Lemos, y Sarria y de su segunda mujer doña Isabel Ponce de León.

El carácter tornadizo de D. Pedro I, mujeriego como casi todos los monarcas del absolutismo, de costumbres viciadas, y poco escrupuloso en cuestión de virtud, requirió de amores á doña Juana de Castro y para poder casarse con ella, logró lo que cualquier otro mortal no hubiera logrado, que fué el que los Obispos de Avila y Salamanca anulasen su matrimonio con doña Blanca.

El carácter de aquel monarca, está pintado con solo este hecho: casado con D.ª Juana de Castro en Cuéllar, abandonóla al siguiente día de su casamiento, sin que volviese á verla más, si bien concedióle una pensión para su sostenimiento en la villa de Dueñas, á donde se retiró la egregia gallega donde vivió durante mucho tiempo ostentando el título de reina de Castilla, apesar de la separación de su marido.

El 21 de Agosto de 1374, murió la infeliz reina, hija de Galicia.

Su sepulcro puede verse en la capilla llamada de las Reliquias, de la catedral compostelana, donde reposan sus cenizas.

**Congreso Católico en Burgos**

La atención del público y la de la prensa periódica fijase más y más en la trascendental importancia del V. Congreso Católico Nacional que ha de reunirse el día 30 del presente mes.

Créese que los prelados reunidos en Burgos aprovecharán la ocasión para tratar, en sesiones secretas, de las diferencias de criterio expuestas recientemente por los arzobispos de Toledo y de Sevilla, respecto al acatamiento y obediencia á las instituciones.

Es de esperar que los prelados, atentos á la unidad del episcopado español, y para la mejor defensa de los intereses de la Iglesia, resuelvan, en Asamblea privada, la norma de conducta que conviene seguir en la cuestión debatida por las autoridades eclesiásticas de Sevilla y de Toledo.

En el Vaticano se estima que esta cuestión tiene dos partes: una, la adhesión á las personas reales, y otra la necesidad de combatir proyectos, leyes y actos que perjudiquen á la Iglesia.

La mayoría de los prelados españoles tienen ya bien estudiados estos extremos de la cuestión, que sin duda alguna quedará discutida y resuelta en el ya inmediato Congreso Católico.

**BANCO DE ESPAÑA SANTIAGO**

El Consejo de gobierno ha acordado reducir á cuatro por ciento anual el tipo del descuento y cuatro y medio por ciento anual el interés de los préstamos y créditos, en las operaciones que se realicen desde hoy.

Santiago 4 de Agosto de 1899.—El Oficial-Secretario, Lorenzo Fernández.

**TELEGRAMAS**

**Servicio particular del ECO**

Madrid 21 (11 m.)

Se han dictado órdenes en Suiza prohibiendo la introducción de mercancías procedentes de Oporto.

Madrid 21 (id. id.)

En Sevilla se ha realizado el acto de entregar al Prelado señor Spinola un mensaje de adhesión por las declaraciones que hizo respecto de las cuestiones religiosas en su reciente Pastoral y que dió lugar á otro escrito análogo del Arzobispo de Toledo.

Aprovechó esta ocasión el citado Prelado para hacer declaraciones antipolíticas.

Dijo que era necesaria la unión de los católicos para combatir á los impíos.

Madrid 21 (id. id.)

En París las turbas reunidas en la plaza de la República al ser batidas por la policía se dirigieron á una iglesia donde cometieron estropicios.

Cojieron varios reclinatorios é hicieron con ellos una fogata.

Madrid 21 (id. id.)

Dicen de Aguas Buenas que Weyler ha negado las declaraciones que en sentido federal se dijo había hecho en Palma de Mallorca.

El general citado habló de necesarias concentraciones liberales.

Madrid 21 (id. id.)

El ministro de la Guerra general Polavieja que ha llegado á Paris saldrá para San Sebastián el jueves próximo.

Allí cumplimentará á la familia real y regresará luego á Madrid.

**La peste bubónica.**

Madrid 21 (11 m.)

La prensa extranjera no concede gran importancia á la peste bubónica de Portugal.

Los periódicos de Londres aplauden las determinaciones de su Gobierno por las medidas adoptadas en sus puertos.

Madrid 21 (id. id.)

También la prensa inglesa registra las notas sanitarias de Alejandria donde también hay la peste bubónica.

Durante la última semana ha habido dos defunciones y al presente no quedan más que dos casos en tratamiento.

Hasta las cinco de la mañana no hemos recibido más telegramas de nuestros corresponsales en Madrid y Oporto.

Suponemos que en la Corte habrá descargado una nueva tormenta y que en Oporto se revisen mucho los despachos dirigidos á la prensa.

A estas causas atribuímos el que nos falte la mayor parte de los telegramas de nuestros corresponsales.

**BOLSA DE MADRID**

**Cotización Oficial**

	DIA 19.	DIA 21.
4 por 100 interior. . . . .	63'20	63'15
Títulos pequeños. . . . .	64'50	63'70
Idem exterior. . . . .	69'45	00'00
Títulos pequeños. . . . .	69'40	69'30
Idem amortizable. . . . .	00'00	00'00
Títulos pequeños. . . . .	71'00	71'10
Cubas viejas. . . . .	71'75	71'75
Idem nuevas. . . . .	59'60	59'65
Cédulas hipotecarias. . . . .	000'00	104'50
Banco de España. . . . .	411'00	411'00
Tabacalera. . . . .	311'00	310'50
Cambios sobre Paris. . . . .	23'25	23'50
Idem sobre Londres. . . . .	00'00	31'12
Obligaciones de Aduanas. . . . .	94'50	94'50
Filipinas. . . . .	76'20	76'20
Obligaciones Tesoro. . . . .	102'00	102'15

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

**ANUNCIOS.**

**CLASES**

para la carrera de Comercio por D. Marcelino Pedreira y Fernández, Caldereira, 45.

**ARRIENDO**

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente al palacio Arzobispal).

**COQUELUQUE**

ARROS, BRONQUITISEVES, GRIPPE, INFLUENZA

**JARABE SERAFÓN**

de Guayacol y Bromoformo

Calma la Tos y disminuye la expectoración.

Poderoso medicamento contra la Coqueluque de los niños.

No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse á los niños si el gro alguno.

**GRANDES DEPÓSITOS**

DE

Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca.

**ÁGUILA**

Vicente Piñeiro y Comp.ª.—PUENTE CESURES.



La madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y amigos de

**D. VALENTIN GARCIA ILLAN**

Q. E. P. D.

RUEGAN á todas las personas piadosas encomienden á Dios el alma del finado y asistan al Acto fúnebre que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel dos Agros, á las nueve de la mañana de hoy, por lo cual anticipan gracias.

Agosto 22 de 1899.

**ROGAD A DIOS**

POR

**Luis Gonzaga Santaló Rodríguez**

que falleció en la madrugada del 24 de Agosto de 1898

después de recibir todos los Stos. Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

La Vigilia que habrá de tener lugar á las ocho y media de la mañana del miércoles 23 del corriente en la iglesia conventual de San Francisco, así como las misas que en dicha iglesia celebren los Padres Misioneros el siguiente día 24 serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Su director espiritual Rdo. P. Fray Juan Manuel Marquina: Sus padres don José Santaló Ituarte y doña María de la Concepción Rodríguez Bermúdez; abuela doña Bernarda Ituarte; hermanos don José, doña María de la Concepción, doña María Blanca, don Alvaro y don Carlos; tíos, tios políticos, primos, primos políticos y más parientes, encarecen de sus amigos y personas piadosas, asistan á alguno de dichos sufragios y recuerden al finado en sus oraciones.

Santiago 22 de Agosto de 1899.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago, se dignó conceder 100 días de indulgencia á los fieles, cada vez que rezaren cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri, por el alma del finado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaén, concedió 40 días de indulgencia, á los fieles que oyeren la Santa Misa, visitaren al Stmo. Sacramento, recibieren la Sagrada Comunión ó practicaren cualquier acto de piedad ó de mortificación en sufragio del alma del finado.

El Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, también concedió 40 días de indulgencia á los fieles cada vez que practicaren algún acto de devoción ó alguna obra de caridad en sufragio del alma del finado.

# RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sucursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARCIA.

## MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.  
 Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.  
 Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.  
 Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.  
 Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.  
 Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado  
 Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.  
 Pilas de baño, desde 180 pesetas.  
 Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.  
 Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.  
 Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

### SE VENDE YESO

NOTA.—Se hacen escaleras con balaustrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

# GRATIS

á los lectores de este periódico  
 A FIN DE VULGARIZAR SUS MAGNÍFICOS **RETRATOS**  
**AL CARBÓN**

«La Asociación de artistas parisienses (la más grande institución de Francia de reproducciones artísticas), hará á todos los que manden una fotografía, una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón, enteramente gratis, á condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días, á contar desde la fecha de este periódico, al Director Director de la «Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 28 RUE DE MOSCOU, 28, PARIS. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación.»  
 (Inscribase el nombre al dorso de la fotografía).



## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Norteamerican.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 27 de Agosto el vapor correo alemán

WITTEKIND

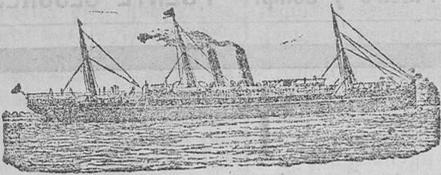
Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

# MALA REAL



## VAPORES CORREOS

El 19 de Agosto saldrá directamente de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

NILE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina cort las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.  
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán

## El Cognac et fine Champagne-Amat.

PIDASE EN CAFES

### DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.

En Vigo: para todo Galicia.

### TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera.

## GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS  
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Ademes y Afros

CARRIL

## CA BUIQUE AGUIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

## BLANCA

Rúa del Villar, 88. SANTIAGO

### SE ARRIENDA

El segundo piso de la casa número 4 de la Algalia de Arriba. Senra 15 informarán.

## V. M. ESCALERA

Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

## CASA EN VIGO Y CARRIL

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUÑA

## JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

### EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES  
 CANTABRIA  
 HERNANI

NORTE  
 GALICIA  
 BAYONÉS

atendiendo pasajeros y carga,  
 Consiguariario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

## HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas  
 Argentina.  
 Asunción.  
 Bebitonga.  
 Bejrunco.  
 Buenos Aires.  
 Cintra.

Córdoba.  
 Corrientes.  
 Curitiba.  
 Destfiro.  
 Guayba.  
 Taparica.  
 Macelo.  
 Mendoza.

Montevideo.  
 Olinda.  
 Paraguassu.  
 Paragua.  
 Patagonia.  
 Pernambuco.  
 Petropolis id.

Portoalegre  
 Rio.  
 Rosario.  
 San Nicolás  
 Sao Paulo.  
 Taquary.  
 Tucuman.

### SERVICIO QUINCENAL

El 23 de Agosto saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

PETROPOLIS

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS. CARRIL Y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

Cajas 0,50 y 1 ptas.

Sres Bermejo y Pérez

Huérfanos 17.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.

Pídase en todas las Farmacias

Bicarbonato de Sosa

QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO

SR. TORRES MUÑOZ

Calle de S. Marcos 11

Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

Caja 0,50 y 1 ptas.

Sres. Bermijo y Pérez

Huérfanos 17.

Es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.



## MANUEL AGRA

Especialidad en géneros blanco y negro.  
 2, PREGUNTOIRO, 2.

Géneros del Reino y extranjeros. Corbatas, Cuellos y puños.  
 Lanería, sedería, pañolería y géneros de punto.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en eta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 10.—LA CORUNA.

## LA ARTISTICA

# MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.

Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.

Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS  
 VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA